SENA	**OFICINA JURIDICA - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**
	FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Doctor
HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector Encargado Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Cauca

Asunto: Solicitud de Adición de contrato.

En mi condición de supervisora del contrato de prestación de servicios No. **CO1.PCCNTR.6509212** de 2024, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de modificación (Adición en Tiempo y Recurso) al mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
NÚMERO DE CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.6509212**
TIPOLOGÍA DEL CONTRATO:	*Prestación de Servicios*
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	*Contratación directa*
CONTRATISTA O ASOCIADO:	*MARIA ISABEL IDROBO CRUZ*
NIT. o C.C.:	*1061744741 de Popayán Cauca*
OBJETO CONTRACTUAL:	*Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos y gestión curricular del programa de formación de nivel titulada del centro de comercio y servicios, perteneciente a la red: informática, diseño y desarrollo de software denominado desarrollo de aplicaciones web full stack, según las necesidades del servicio donde le sea asignado por la entidad contratante.*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	*08/07/2024*
VALOR INICIAL EN PESOS:	$20,092,500 (VEINTE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.) MCTE COP INCLUIDO IVA.
PLAZO INICIAL:	*4 Meses y 15 Dias*
FECHA DE INICIO:	*09/07/2024*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*23/11/2024*
NOMBRE/CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO:	Henry Armando Morales Fernández / subdirector Encargado del Centro de Comercio y servicios SENA Regional Cauca

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	
1- N. A	

2. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

Según las resoluciones Nos. 1-01969 y 1-01977 se han depositado al centro de formación $82.274.214,00 para el desarrollo curricular de los siguientes programas:

Implementación y Gestión de Bases de Datos: Desarrollo Curricular presencial y a distancia por un valor de $51,304,320. Desarrollo de Aplicaciones Móviles: Desarrollo Curricular a distancia por un valor de $30.969.574.

Entendiendo que los ingenieros contratados para el desarrollo curricular del programa Desarrollo de Aplicaciones Web Full Stack cuentan con los conocimientos para hacer el desarrollo curricular del programa Desarrollo de Aplicaciones Móviles, se realiza la siguiente modificación al contrato:

Adicionar los $30.969.894 a los contratos de los ingenieros de Desarrollo de Aplicaciones Web Full Stack para que hagan el desarrollo curricular completo tanto presencial como a distancia del programa Desarrollo de Aplicaciones Móviles hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Desde la coordinación académica se realiza el respectivo seguimiento solicitando al finalizar el contrato: informe final, entregables y actas derivadas del proceso.

Bajo esta consideración se requiere autorización para modificar las cláusulas del contrato relacionadas con el valor total del contrato y a su vez el plan de pagos y las demás que considere pertinentes, modificaciones que requieren de una adición en recursos

3.1. Tipo de modificación contractual

1. Prorroga el plazo de ejecución en 37 días, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2024
2. Adición de recursos por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE. ($5,506,826) MCTE COP IVA Incluido, para un valor total del contrato de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE. ($25,599,326) que serán pagaderos de la siguiente manera: El valor total del contrato es por la suma de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE. ($25,599,326) el cual se pagará de la siguiente manera: A) Un primer pago, por valor de Tres millones doscientos setenta y cuatro mil trescientos veintiséis pesos MCTE. ($3,274,326) COP Incluido IVA, por el mes de julio de 2024. B) Cinco pagos iguales, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos ($4,465,000) COP Incluido IVA, por los meses de agosto a diciembre de 2024.

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Garantizar la ejecución de la formación profesional integral en concordancia con la misión de la entidad, cumpliendo con la continuidad de los programas de formación, cargados al instructor contratista que apoyan el proceso de diseño curricular del Centro.

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El Centro de Comercio y Servicios planea su formación titulada en los diferentes programas de formación, de acuerdo con las necesidades del sector productivo, empresarial, y los entes de

orden regional y local, para que en una suma de esfuerzos y bajo una disciplinada lectura de las necesidades de capital humano de las regiones, se puedan generar soluciones concretas de empleo para los colombianos más necesitados, con lo que se busca que el SENA no sólo sea la

primera puerta de las oportunidades de los jóvenes, sino que se convierta en una poderosa herramienta contra el desempleo, específicamente, contra el desempleo juvenil.

Por tanto y para dar cumplimiento con los nuevos lineamientos y teniendo en cuenta las metas asignadas al centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2024, se presenta la necesidad de contratación de instructores, con el fin de y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al crecimiento social, económico y tecnológico del país. Que además de la formación profesional integral, impartida a través de sus Centros de Formación Profesional, el SENA realiza alianzas con entidades de formación para el trabajo y desarrollo humano e instituciones de orden nacional e internacional en donde se pueda propiciar incremento de la productividad y la competitividad para organizaciones productivas de los diferentes sectores para desarrollar programas de formación en los niveles de tecnología, técnica y complementaria, como respuesta estratégica para atender

a un mayor número de colombianos, fortaleciendo con criterios de calidad, permitiendo mayores oportunidades de acceso y eficiencia en el uso de los recursos destinados al aprendizaje

Por consiguiente, es pertinente adicionar recursos al contrato No CO1.PCCNTR.6509212 de 2024, de acuerdo con las necesidades de los programas de formación del Centro de Comercio y Servicios y teniendo en cuenta la programación de las fichas del Centro.

3.4. OBJETIVOS DE LA ADICIÓN DE RECURSOS DEL CONTRATO

1. *Culminar el proceso para el diseño curricular del programa Desarrollo de Aplicaciones Web Full Stack.*
1. *Cumplimiento de las metas asignadas al centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2024*
2. *Atender a un mayor número de colombianos, fortaleciendo con criterios de calidad, permitiendo mayores oportunidades de acceso y eficiencia en el uso de los recursos destinados al aprendizaje.*

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO OBJETO DE LA SOLICITUD.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$20,092,500**
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	**$5,506,826**
VALOR TOTAL ACTUAL DEL CONTRATO	**$25,599,326**

CDP	**28824**
CRP	**170324**
NUMERO DE POLIZA	**40-46-101007422**
VALOR ASEGURADO	**$2,009,250.00**
NOMBRE ASEGURADORA	**Seguros del Estado S.A**
VIGENCIA DEL AMPARO	**31/03/2024**

De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se Adicionan los recursos por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE. ($5,506,826) MCTE COP INCLUIDO IVA al contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.6509212 de 2024.

Adicionalmente, la prórroga en tiempo será por un plazo de 37 días que serán contados a partir de la finalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024.

3.5. RECOMENDACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

Como supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.6509212 de 2024, respetuosamente solicito si así usted lo considera viable, la adición de recursos al Contrato No CO1.PCCNTR.6509212 de 2024 suscrito entre Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional cauca – Centro de Comercio y Servicios y MARIA ISABEL IDROBO CRUZ, de conformidad con la justificación y las razones objetivas detalladas en el presente documento.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Ada Lorena Cerón Rosero
Fecha: 2024.11.08 16:40:21 -05'00'

Ada Lorena Cerón Rosero
Supervisor del contrato *CO1.PCCNTR.6509212* de 2024
Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca

ASUNTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó Jurídica y adm	Guillermo Vivas	Apoyo jurídico administrativo	Firmado digitalmente por Guillermo Vivas LLanten
Proyectó	Carolina Buesaquillo	Apoyo administrativo	Firmado digitalmente por Ingrid Carolina Buesaquillo Campo Fecha: 2024.11.15 15:25:30 -05'00'